

**COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

**8ª SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA  
EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

---

**Andrea Marván Saltiel (AMS):** Buenos días. Hoy, veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, estamos reunidos de manera remota, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams, las y los Comisionados que integran el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, para... que integran la Comisión Federal de Competencia Económica.

Le cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto de las y los Comisionados que se encuentran presentes.

**Juan Francisco Valerio Méndez (JFVM):** Gracias, [Comisionada] Presidenta.

Hago constar que del audio y del vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de las y los siguientes Comisionados a esta sesión remota: Andrea Marván Saltiel, Comisionada Presidenta; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Ana María Reséndiz Mora; Rodrigo Alcázar Silva; y Giovanni Tapia Lezama.

**AMS:** Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Ya que estamos todos reunidos, les propongo... bueno, les propongo celebrar la octava sesión de carácter excepcional del dos mil veinticuatro de este Pleno y como Orden del Día les pongo a su consideración un Único punto a tratar, que corresponde a un Asunto General, el cual consiste en la presentación del Informe correspondiente a las revisiones y auditorías efectuadas por el Órgano Interno de Control de la Comisión, en términos del artículo 12, fracción XVII, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Al respecto, les pido a mis colegas que cada uno de ellos manifieste su nombre y si es su voluntad llevar a cabo la presente sesión.

Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez].

**Brenda Gisela Hernández Ramírez:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo en llevar a cabo la sesión excepcional.

**AMS:** Gracias, Comisionada [Brenda Gisela Hernández Ramírez].

Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

**Alejandro Faya Rodríguez:** Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

**José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC):** José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

**Ana María Reséndiz Mora:** Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo en llevar a cabo la sesión.

**Rodrigo Alcázar Silva:** Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo en llevar la sesión.

**Giovanni Tapia Lezama:** Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

**AMS:** Andrea Marván Saltiel, de acuerdo.

Muchas gracias a todos mis colegas.

Se hace constar que la presente sesión excepcional se llevará a cabo de manera remota, con base en los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno y que será pública mediante la versión estenográfica que se difunde en el sitio Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás discusiones jurídicas aplicables.

Como Único punto de los Asuntos Generales tenemos la presentación del Informe correspondiente a las revisiones y auditorías efectuadas en términos del artículo 12, fracción XVII, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica. Le cedo la palabra al Secretario Técnico para que, por favor, nos explique el contenido del Informe que someta nuestra consideración.

**JFVM:** Gracias, [Comisionada] Presidenta [Andrea Marván Saltiel].

Con fundamento en el artículo 20, fracción X, de la Ley Federal de Competencia Económica, así como el artículo 12, fracción XVII, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, la Comisionada Presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica debe presentar al Pleno de esta Comisión los Informes de las revisiones y auditorías que realice el Órgano Interno de Control ["OIC"], para verificar la correcta y legal aplicación de los recursos y bienes de la Comisión.

Al respecto, la Comisionada Presidenta [Andrea Marván Saltiel] hace del conocimiento del Pleno el resumen del Informe de las revisiones y auditorías realizadas por el OIC entre enero y octubre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos antes señalados.

Es todo.

Gracias [Comisionada] Presidenta.

**AMS:** Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Nos damos por enterados del Informe presentado.

Y, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión excepcional siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

Muchas gracias a todas y a todos.

**JEMC:** Gracias.